

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 28 de fecha Lunes 03 de Julio del 2.017, mediante el acuerdo Nº153, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y Miguel Henríquez, más el voto favorable del alcalde (acuerdo153) subvención por 5.000.000 de pesos para la Asociación de Fútbol de Los Andes.

Los Andes, 05 de Julio de 2017